

OSCAR CURTIDO NARANJO, PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR, FRANCISCO DEL OLMO FERNÁNDEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE ROTEÑOS UNIDOS, ENCARNACIÓN NIÑO RICO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y ANTONIO FRANCO GARCIA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA, AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, TIENEN EL HONOR DE

EXPONER

Que con fecha 16 de marzo del presente año, se ha recibido escrito de la ASAJA-Cádiz (Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz) a la atención de la Sra. Alcaldesa en el siguiente tenor literal:

“Estimada Alcaldesa:

La semana pasada comentamos la sorpresa de los ganaderos con el nuevo SIGPAC (base digital de calificación de cada recinto de superficie admisible para que pastoree la ganadería extensiva).

La sorpresa es que la Junta de Andalucía excluye como superficie admisible los pastos arbolados y arbustivos característicos de nuestro tradicional asentamiento ganadero.

Si no se corrige las consecuencias será la pérdida de la ganadería extensiva y con ella los beneficios que aportan a la economía, a la actividad, al medio ambiente y a la conservación de nuestro paisaje.

El monte mediterráneo, base de nuestro territorio, se diferencia del bosque continental, que es el que conocen en Europa, en su aprovechamiento ganadero. En Cádiz en los Parques Grazalema y Los Alcornocales, hay más de 200.000 has de pastos; si no se corrige ya el disparate del SIGPAC se reducirán a sólo de 20 a 30.000 has.

Los ganaderos son los especialistas del monte mediterráneo y sus esfuerzos la garantía del equilibrio en el difícil manejo de esta ganadería que goza de libertad, alimentación natural, belleza y envidiable bienestar animal. Además goza de esmerada sanidad y cuidada pureza genética.

La actividad ganadera en el monte permite generar recursos para la correcta gestión y conservación de sus especies características, los alcornocales, encinas, quejigos, acebuches, incluso madroños, etc. cuyas bayas y bellotas son complementos básicos de la alimentación natural de los abundantes pastos que a su sombra se generan y de especies arbustivas básicas también en la alimentación animal.

Desde ASAJA-Cádiz pedimos a la Corporación Municipal tan sensibilizada con las actividades que se desarrollan en el medio natural de su municipio apoyen con una moción del Pleno la exigencia para que se respete y se conserve la actividad ganadera en la economía provincial, respetando las características de nuestras tradiciones y manteniendo la superficie tradicional pastable de la provincia.

Atentamente aprovechamos la ocasión para enviarle nuestro agradecimiento y nuestro más cordial saludo.

Firmado: Cristóbal Cantos Ruiz (Secretario General) y Manuel Vázquez Gavira (Presidente)

Por tanto, se **PROPONE**:

1. Exigir a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía que rectifique el SIGPAC y publique un nuevo documento en el que respete y conserve el carácter tradicional de las superficies de pastos arbolados y arbustivos característicos de nuestra zona y, por tanto, se mantenga la superficie tradicional pastable de la provincia.
2. Dar traslado a ASAJA-Cádiz y a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

En Rota, a 6 de abril de 2015

Oscar Curtido Naranjo
Portavoz PP

Francisco del Olmo Fernández
Portavoz RR.UU.

Encarnación Niño Rico
Portavoz PSOE

Antonio Franco García
Portavoz I.U.